



PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO Y ACTUACIÓN DE LOS INTERVENTORES EN LAS ELECCIONES SECTOR III (ESTUDIANTES) 2018.

I. SOBRE LA DESIGNACIÓN DE INTERVENTORES

- 1) Conforme a lo previsto en el artículo 6 del REG, la designación de interventores deberá venir promovida por los candidatos a las elecciones. (Anexo I: Modelo de propuesta interventor).
- 2) Los propuestos deberán reunir la condición de ser miembros de la comunidad universitaria. No podrán ser interventores ningún candidato ni ninguna persona designada como miembro de Mesa electoral.
- 3) Las propuestas se dirigirán a la Junta Electoral competente y se presentarán en el Registro General de la Universidad de La Rioja, con, al menos, tres días de antelación a la fecha señalada para la votación, esto es, antes del día 7 de diciembre de 2018.
- 4) A la vista de las propuestas efectuadas, y siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos, la Junta Electoral procederá a expedir las correspondientes credenciales, de las que se remitirá copia tanto al interesado como a la Mesa donde haya de surtir efectos.
- 5) Las credenciales acreditarán la condición de interventor en la Mesa Electoral para la que se haya expedido, en la cual deberá ser exhibida. De esta forma, los interventores sólo pueden desempeñar su función en la Mesa en la que estén acreditados. (Anexo II: Modelo Credencial)

II. SOBRE EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUFRAGIO DE LOS INTERVENTORES

- 1) Los interventores ejercerán, en su caso, el derecho de sufragio en la Mesa Electoral en cuyo censo figuraren y votarán en último lugar.
- 2) Los interventores deberán firmar, junto con el presidente y los vocales, el acta de escrutinio, de la que se expedirá copia a aquellos interventores que las soliciten.



ANEXO I

ELECCIONES A _____ EN EL SECTOR III (ESTUDIANTES)

Asunto: NOMBRAMIENTO INTERVENTOR/A

Fecha Votación: 13 de diciembre de 2018

DATOS DE LA PERSONA PROPUESTA

1.º Apellido	2.º Apellido		
Nombre		N.º D.N.I.	
Titulación			
Domicilio		Núm.	Piso
Municipio	C.P.		Provincia
Teléfono/s		Correo electrónico	

DATOS DEL CANDIDATO/A QUE PROPONE AL INTERVENTOR

1.º Apellido	2.º Apellido		
Nombre		N.º D.N.I.	
Titulación			
Domicilio		Núm.	Piso
Municipio	C.P.	Provincia	
Candidato a las elecciones a _____ Sector III (Estudiantes) Circunscripción _____			

De acuerdo con el artículo 6.3 del Reglamento Electoral General y a los efectos de lo indicado en ella, propongo Interventor/a de la Mesa electoral n.º.....de las elecciones a _____ Sector III (Estudiantes) Circunscripción _____, a la persona arriba indicada.

Logroño, de de

EL/LA CANDIDATO/A

A LA JUNTA ELECTORAL DE _____